



Horqueta, 26 de junio de 2025.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

La Municipalidad de Horqueta, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, opta por el sistema de adjudicación bajo la modalidad total, teniendo en cuenta las distintas maquinarias que entraran en mantenimiento y que forman parte de la flota de vehículos y maquinarias institucional, por lo que se requiere de una garantía optima tanto en el servicio de mano de obra y repuesto de todos los equipos, por tanto, la institución municipal considera viable la adjudicación del llamado de referencia por el total de los grupos licitados, ya que, al establecer como sistema de adjudicación por lotes, y ante los inconvenientes que eventualmente se presenten, llevará mayor trámite ante los distintos proveedores que resulten adjudicados, por lo que la convocante bajo su exclusiva responsabilidad opta por la modalidad de adjudicación TOTAL.

Atentamente.

Ing. Esmeralda Silva
Encargada de UOC